



BANDO

NORMAS SOBRE LOS QUIOSCOS DE TEMPORADA DESTINADOS A LA VENTA DE HELADOS Y APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES PARA LA TEMPORADA 2019

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que, conforme a lo prevenido en la vigente Ordenanza Reguladora de los quioscos destinados a la venta de helados de temporada, a partir del lunes día 11 de marzo de 2019, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para dichas instalaciones durante la temporada actual, que comprende desde el día 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2019, a tenor de lo dispuesto en el art. 3 de la citada Ordenanza, pudiendo optar por cualquiera de las ubicaciones que se relacionan en el presente.

El plazo para presentar solicitudes finalizará el viernes, 22 de marzo del corriente.

Los impresos que obligatoriamente deberán cumplimentarse podrán ser retirados en cualquier Tenencia de Alcaldía o en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento, sita en C/Poeta Joaquín Lobato nº 3 de Vélez-Málaga (antiguo mercado municipal).

Se hace saber que no se tramitarán aquellas solicitudes que no vayan cumplimentadas en el modelo oficial y que no hayan sido presentadas dentro del plazo arriba señalado. En todo caso, se exigirá, para justificar las circunstancias económicas personales y de la unidad familiar (cónyuges e hijos mayores de 18 años), certificado de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

No se concederá autorización para instalación temporal de helados a la unidad familiar cuando alguno de sus miembros ya sea titular o concesionario de otra instalación fija o temporal.

Para mayor información, todos aquellos interesados pueden dirigirse, si así lo desean, a cualesquiera de las Tenencias de Alcaldía sitas en:

- Torre del Mar: Avda. De Andalucía (antigua Casa Larios)
- Caleta de Vélez: Avda. De Andalucía (antiguo C.P. Genaro Rincón)
- Almayate: Casa Cívico Cultural
- Chilches: Plaza de la Iglesia

O al Negociado de Servicios Generales sito en C/ Poeta Joaquín Lobato nº 3 (2ª planta), en Vélez-Málaga.



RELACIÓN DE UBICACIONES PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS DE HELADOS

TEMPORADA 2019

QUIOSCOS DE HELADOS EN VÉLEZ-MÁLAGA	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
VH-1	C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN, ESQ PARQUE DE ANDALUCÍA
VH-2	PLAZA REYES CATÓLICOS
VH-3	CALLEJÓN DEL POZANCÓN, ESQ C/ RÍO GUADALETE
VH-4	AVDA. VIVAR TÉLLEZ, ESQUINA C/ MAGALLANES

QUIOSCOS DE HELADOS EN TORRE DEL MAR	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
TH-1	PASEO MARÍTIMO LEVANTE, ESQ. C/ QUILLA
TH-2	PASEO MARÍTIMO LEVANTE (JUNTO IGLESIA MELOSAS)
TH-3	PASEO MARÍTIMO LEVANTE, ESQ PJE C/ OCTAVIO LÓPEZ
TH-4	PASEO MARITIMO LEVANTE, APARCAMIENTOS EL COPO
TH-5	C/ AZUCARERA ESQ. AV. ANDALUCÍA (PUEBLO ROCÍO)
TH-6	PASEO DE LARIOS, ESQ. BOLSA APARCAMIENTOS EL COPO
TH-7	PASEO DE LARIOS, ESQ. C/ ACERA DE LA MARINA
TH-8	PASEO MARITIMO PONIENTE, PASEO DE LARIOS
TH-9	PASEO MARITIMO PONIENTE, C/ DEL MAR
TH-10	PASEO MARITIMO, C/ SAN ANDRÉS (REST. NEPTUNO)
TH-11	PASEO MARITIMO PONIENTE JUNTO TRANSFORMADOR
TH-12	PASEO MARITIMO P. (FRENTE MARISQUERIA RADAR)
TH-13	PASEO MARITIMO PONIENTE, FRENTE AL Nº 32
TH-14	PASEO MARITIMO PONIENTE, FRENTE PISTAS
TH-15	PASEO MARITIMO PONIENTE, C/ JUNQUERA
TH-16	PASEO MARITIMO PONIENTE, FARO DARU
TH-17	PASEO MARITIMO PONIENTE FRENTE AL CAMPING
TH-18	AV. ANTONIO TORE TORE, C/ COPO
TH-19	AV DE ANDALUCÍA ESQUINA C/ PRINCESA
TH-20	AV. DE ANDALUCÍA ESQUINA PASEO DE LARIOS



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

QUIOSCOS DE HELADOS EN CALETA DE VÉLEZ:	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
CH-1	C/ LAS CASILLAS FRENTE AL Nº 56
CH-2	AV. ANDALUCÍA (JUNTO A LA TENENCIA DE ALCALDIA)
CH-3	AV ANDALUCÍA (JUNTO A LA IGLESIA)
CH-4	C/ REAL FRENTE AL Nº 59

QUIOSCOS DE HELADOS EN BENAJARAFE	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
BH-1	CRTA. MÁLAGA-ALMERÍA (A LA ALTURA DEL Nº 94)
BH-2	CRTA. MALAGA-ALMERÍA (ACCESO A URB. LA SIRENA)

QUIOSCOS DE HELADOS EN CAJÍZ:	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
CAH-1	PLAZA ALCALDE PEDÁNEO RAFAEL ROBLES PÉREZ

QUIOSCOS DE HELADOS EN VALLE NIZA	
NOMENCLATURA PLANO	EMPLAZAMIENTO
VAH-1	AVDA. MARQUÉS DE VALLE NIZA

En Vélez-Málaga, a 6 de marzo de 2019
EL ALCALDE,



Fdo.- Antonio Moreno Ferrer